

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia, once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la petición que presenta la señora ALBA ÁLVAREZ SARMIENTO, quien solicita la sentencia de segunda instancia emitida en el proceso bajo radicación 10.396, se ordena oficiar al área de archivo, a fin de que remitan copia del citado proceso incluyendo en especial los cuadernos de segunda instancia a fin de verificar la sentencia de segunda instancia que requiere la peticionaria.

Expídase oficio por el centro de servicios y comuníquese esta decisión a la señora ALBA ÁLVAREZ SARMIENTO¹

NOTIFÍQUESE,

¹ walteraquileshoyos@hotmail.com

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0a90f88472a7746ce28eeaf88803b5af995f8f8c1ee526d1fa9ea092cc2e0ee0**

Documento generado en 11/11/2022 04:55:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>